



OF. ORD. N°

10507

- ANT.: a) Oficio N° 31.166, de 18 de enero de 2023, de la H. Cámara de Diputados.
b) Oficio N° 352, de 23 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Carabineros.
c) Oficio N° 35.480, de 06 de abril de 2023, de la H. Cámara de Diputados.

MAT.: Remite respuesta a presentaciones que indica.

SANTIAGO, 18 ABR 2023

DE : CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

CON ANEXOS

Adj. C/D. Excede límite publicación

Me dirijo a usted en atención a los Oficios N°s 31.166, de fecha 18 de enero de 2023 y 35.480, de fecha 06 de abril de 2023, de la H. Cámara de Diputados, relacionados con la presentación formulada por los H. Diputados señores ROBERTO ARROYO MUÑOZ, ENRIQUE LEE FLORES y VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES y las H. Diputadas señoras YOVANA AHUMADA PALMA, SARA CONCHA SMITH, FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ y GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA, quienes solicitaron informar el detalle total del actual parque automotriz con que cuenta Carabineros de Chile, las bajas en los últimos 5 años, la vida útil promedio, y el presupuesto para las mantenciones de dicho parque en el mismo lapso de tiempo, dando respuesta a las demás interrogantes formuladas.

Al respecto, se informa que con la finalidad de contestar la presentación en comento, los antecedentes fueron derivados a Carabineros de Chile, cuya respuesta fue otorgada mediante Oficio N° 352, de fecha 23 de marzo de 2023, de la Secretaría General de la Institución, que se acompaña.

Sin otro particular, se despide atentamente,



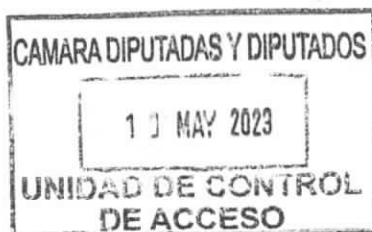
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



LAB/CPL/LPH/mzp
20049989/20075186

Distribución:

1. La indicada;
2. c/c Archivo DIGEMPOL;
3. Archivo Oficina de Partes.



20092239

**OBJ.: PRESENTACIÓN EFECTUADA POR
LOS HH. DIPUTADOS Y DIPUTADAS
QUE SE INDICAN:** Refiérese sobre el
particular.

REF.: 1) Oficio N° 31.166, de fecha 18.01.
2023, del Prosecretario de la H. Cámara
de Diputados.
2) Oficio N° 4.999, de fecha 21.02.2023,
de la División de Gestión y
Modernización de las Policías.

NRO.: 352/

SANTIAGO, 23 MAR 2023

DE : SECRETARÍA GENERAL DE CARABINEROS

A : SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
División de Gestión y Modernización de las Policías.

SANTIAGO

A través del documento citado en la referencia
2), esa División remitió el Oficio de la referencia 1), relacionado con el
requerimiento formulado por los **HH. Diputados Sres. Roberto Arroyo
Muñoz, Enrique Lee Flores, Víctor Alejandro Pino Fuentes y HH.
Diputadas Sras. Yovana Ahumada Palma, Sara Concha Smith, Francesca
Muñoz González y Gloria Naveillan Arriagada**, quienes solicitan informar el
detalle total del actual parque automotriz de Carabineros; las bajas de los
últimos 5 años; la vida útil promedio; el presupuesto para las mantenciones en
el mismo lapso de tiempo, dando respuesta a las demás interrogantes que
formulan. Al respecto y conforme a lo informado por la Dirección Nacional de
Apoyo a las Operaciones Policiales, a continuación se da respuesta a cada una
de las materias consultadas:

**1. Detalle del parque vehicular actual con
que cuenta Carabineros de Chile.**

Tabla N° 1: “Parque vehicular nivel nacional”

TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD
AMBULANCIA	2
APOYO LOGÍSTICO	84
BICICLETA	756
BUS	238
BUS TÁCTICO	46
CAMIÓN	82
CAMIONETA POLICIAL	693
CARGADOR FRONTAL	2
CARRO ARRASTRE	128
CARRO DE ARRASTRE (CUARTEL MÓVIL)	4
CARRO DE REMOLQUE	6
CUARTEL MÓVIL	335
CUATRIMOTO	20
FURGÓN APOYO LOG. PESADO	1
FURGÓN POLICIAL	2.297
GRÚA	29
GRÚA HORQUILLA	9
LABORATORIO MÓVIL	17
LANZA AGUA	50



MINI BUS VAN	78
MINIBÚS	24
MINIBÚS POLIC.	4
MOTOCICLETA	39
MOTOCICLETA POLICIAL COLOR FABRICA	35
MOTOCICLETA TODO TERRENO	1.598
MOTOCICLETA TRÁNSITO	250
PATRULLA CANINA	1
PATRULLA COMUNITARIA	158
RADIOPATRULLA	1.487
RETROEXCAVADORA	5
TRACTOCAMIÓN	5
TRACTOR	22
TRANSPORTE PERSONAL BLINDADO	59
TRASLADO DE IMPUTADOS	38
TRIMOTO	10
VEHÍCULO ACORAZADO	2
VEHÍCULO COMANDO	7
VEHÍCULO DE FUNCIÓN COMANDO	315
VEHÍCULO LOGÍSTICO	33
VEHÍCULO POLICIAL COLOR FÁBRICA	796
VEHÍCULO TÁCTICO CONTROL ORDEN PÚBLICO	108
VEHÍCULO TRASLADO CANES	9
TOTAL	9.882

Fuente: Sección Parque Vehicular, Depto. L.3. (fecha 02.03.2023).

1.1. Detalle del parque automotriz de la Institución, dados de baja en los últimos 5 años.

Tabla N°2:“Bajas de vehículos policiales por año”

AÑO 2018		CANTIDAD
TIPO VEHÍCULO		
BUS		1
FURGON POLICIAL		1
TOTAL		2

AÑO 2019		CANTIDAD
TIPO VEHÍCULO		
APOYO LOGÍSTICO		2
BICICLETA		1
CAMIONETA POLICIAL		18
CARRO ARRASTRE		1
CUARTEL MÓVIL		6
FURGÓN POLICIAL		111
LABORATORIO MÓVIL		2
MINI BUS VAN		1
MINIBÚS POLICIAL		2
MOTOCICLETA TODO TERRENO		22
RADIOPATRULLA		71
TRASLADO DE IMPUTADOS		2
VEHÍCULO DE FUNCIÓN COMANDO		17
VEHÍCULO POLICIAL COLOR FABRICA		2
TOTAL		258

AÑO 2020		CANTIDAD
TIPO VEHÍCULO		
BUS		1
CAMIONETA POLICIAL		16
CUARTEL MÓVIL		2
FURGÓN POLICIAL		70
LANZA AGUA		1
MINI BUS VAN		2
MOTOCICLETA POLICIAL COLOR FÁBRICA		1
MOTOCICLETA TODO TERRENO		55
MOTOCICLETA TRÁNSITO		1
RADIOPATRULLA		36
VEHÍCULO DE FUNCIÓN COMANDO		3
VEHÍCULO POLICIAL COLOR FÁBRICA		11
TOTAL		199



AÑO 2021	CANTIDAD
TIPO VEHÍCULO	
APOYO LOGÍSTICO	1
BICICLETA	2
BUS	10
CAMIÓN	4
CAMIONETA POLICIAL	106
CARRO ARRASTRE	1
CUARTEL MÓVIL	50
CUATRIMOTO	1
FURGÓN POLICIAL	407
GRÚA	1
LABORATORIO MÓVIL	1
MINI BUS VAN	4
MINIBÚS	6
MOTOCICLETA POLICIAL COLOR FÁBRICA	14
MOTOCICLETA TODO TERRENO	297
MOTOCICLETA TRÁNSITO	16
PATRULLA CANINA	2
RADIOPATRULLA	249
TRACTOR	1
TRASLADO DE IMPUTADOS	4
VEHÍCULO DE FUNCIÓN COMANDO	62
VEHÍCULO LOGÍSTICO	1
VEHÍCULO POLICIAL COLOR FÁBRICA	39
VEHÍCULO TÁCTICO CONTROL ORDEN PÚBLICO	1
TOTAL	1.280

AÑO 2022	CANTIDAD
TIPO VEHÍCULO	
APOYO LOGÍSTICO	1
BUS	7
CAMIONETA POLICIAL	47
CUARTEL MÓVIL	22
CUATRIMOTO	6
FURGÓN POLICIAL	204
LANZA AGUA	1
MINI BUS VAN	3
MINIBÚS	1
MOTOCICLETA POLICIAL COLOR FÁBRICA	1
MOTOCICLETA TODO TERRENO	105
MOTOCICLETA TRÁNSITO	20
PATRULLA COMUNITARIA	1
RADIOPATRULLA	122
TRANSPORTE PERSONAL BLINDADO	1
TRASLADO DE IMPUTADOS	1
VEHÍCULO DE FUNCIÓN COMANDO	29
VEHÍCULO LOGÍSTICO	1
VEHÍCULO POLICIAL COLOR FÁBRICA	41
VEHÍCULO TRASLADO CANES	1
TOTAL	615

TOTAL GENERAL	2.354
----------------------	--------------

Fuente: Sección Parque Vehicular, Depto. L.3, (fecha 02.03.2023).

1.2. Vida útil promedio de los vehículos policiales.

De acuerdo a lo establecido en la Orden General N° 2585, de fecha 05.07.2018, que aprueba la “Cartilla de Depreciación y Revalorización de bienes de uso de Carabineros de Chile”, éstos tienen una vida útil promedio de **5 años**.



1.3. Presupuesto con el que cuenta la Institución para el área de mantenciones del parque automotriz, durante los últimos 5 años.

Tabla N°4. “Presupuesto mantención de vehículos policiales”

PRESUPUESTO MANTENCIÓN		
2018	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$7.374.843.212
2019	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$6.833.895.233
2020	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$11.424.661.843
2021	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$8.148.230.733
2022	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$6.572.019.903
Total		\$40.353.650.924

Fuente: Reporte Ejecución Sistema Contable SIGFE-SAP

2. Informe respecto a las licitaciones realizadas para la compra de vehículos, en los últimos tres años (2019-2022), adjuntando bases de licitaciones realizadas, para compra de vehículos, tablas de evaluación de las ofertas y Resoluciones de adjudicación con sus respectivos montos.

Las licitaciones realizadas desde el año 2019 al año 2022, corresponden a **cuatro**, a saber: **ID 5240-78-LR21; ID 5240-5-LR22; ID 5240-70-LR22; ID 5240-88-LR22**. De acuerdo a lo requerido, se **remiten en CD**, bases de licitación realizadas en su oportunidad, evaluación de ofertas y Resolución de adjudicación con sus respectivos montos de las fechas solicitadas.

3. Informar respecto de la metodología utilizada para definir el tipo de vehículo que se requiere para las labores policiales.

La metodología utilizada para definir el tipo de vehículos que se requiere para las labores policiales depende de las capacidades operativas que se requieren de acuerdo a cada zona geográfica, asimismo de las vulnerabilidades que se pueden originar en el territorio, estas variables son analizadas por parte de la Dirección Nacional de Orden y Seguridad de Carabineros.

En tal sentido, a modo de ejemplo, existen tipos de vehículos en el territorio, tales como, radiopatrullas (RP), los cuales cumplen la función **preventiva** “visualización” y **tiempo de respuesta** “procedimiento policial”; moto todo terreno (MTT), **tiempo de respuesta** “procedimiento policial”, y Cuartel Móvil (CM), destinado a la **extensión de un cuartel policial** para atender requerimientos de la ciudadanía, prevención y procedimiento policial.

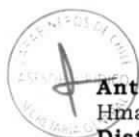
4. Informar si existen planes de adquisición de vehículos motorizados para el año 2023, y de ser afirmativa, informar los criterios técnicos de evaluación de los oferentes, montos involucrados, bases de licitación (si las hubiere).

Para el año 2023, se encuentra en proceso el Plan Anual de Compra “PAC 2023”, considerando la adquisición de **1.054 vehículos policiales**, mediante Licitación Pública **ID-5240-170-LR22**, manteniéndose pendiente la evaluación de los oferentes y los montos involucrados para el cierre del proceso, el cual es ejecutado por parte de la Dirección de Compras Públicas de Carabineros de Chile.



5. Finalmente, cabe señalar que el Secretario General infrascrito, se encuentra facultado para suscribir la presente documentación, en virtud de la delegación de facultades dispuesta en la Resolución Exenta Digcar N° 101, de fecha 26.03.2021, publicada en el Diario Oficial N° 42.919, de fecha 31.03.2021.

Saluda atentamente a Usted.



Ant.: 30.837/

Hma/Jgm

Distribución:

- 1) Subsec. Int. (Digempol)
- 2) C/C Dirnaoperpol
- 3) C/C Dilocar
- 4) Archivo.



PABLO A. SILVA CHAMORRO
General de Carabineros
SECRETARIO GENERAL